

Guayaquil, 18 de Enero del 2010

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 2009 de la empresa
ORPAZMICORP S.A.

Expongo en consideración de los resultados obtenidos y los mismos que representan en el Balance General y en el Estado de Situación o Pérdidas y Ganancias lo que refleja la realidad de la empresa a mi dirección.

Comunico a ustedes que extendiendo una utilidad de US\$ 85,77 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes que una vez, realizados los pagos correspondientes al 15% participación de los trabajadores, el pago del impuesto a la renta correspondiente del 25% del saldo se cumpla con la disposiciones de la superintendencia de bancos sobre la reserva correspondiente sea repartida entre los accionistas.

Dejando a disposición de ustedes junto con el presente informe, para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente.



LADY ALEXANDRA OROZCO PAZMIÑO
GERENTE GENERAL

